



MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA
HOSPITAL GENERAL DOCENTE DE LA POLICIA NACIONAL



Año 2023
Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras
En RDS

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2 - GASTOS															
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES															
2.1.1 - REMUNERACIONES	572,799,212.00		43,842,397.66	43,842,397.66	43,842,397.66										
2.1.2 - SOBRESUELDOS	7,920,000.00		660,000.00	660,000.00	660,000.00										
2.1.3 - SUELDO ANUAL No. 13															
2.1.3.1 - OREAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN															
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONOIFICACIONES															
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	49,719,997.00		4,117,979.30	4,117,979.30	4,117,979.30										
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS															
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	2,310,437.00		75000	106,279.32	230,964.13										
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN															
2.2.3 - VIÁTICOS															
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE															
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS															
2.2.6 - SEGUROS															
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES	50,000.00														
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	588,400.00			47,200.00	47,200.00										
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS															
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS															
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	16,800,000.00				5,082,506.96										
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	900,000.00														
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	5,208,425.00				1,446,516.68										
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	18,933,000.00				4,695,431.00										
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	1,951,848.00														
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS															
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	37,796,000.00			4,043,006.52	7,718,229.71										
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERC.(ART. 32 Y 33 LEY 423-06)				543,086.74											
2.3.9 - PRODUCTOS Y OTROS VARIOS	31,965,772.00				9,038,063.51										
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES															
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO															
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL															
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES															
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS															
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS															
2.4.6 - SUBVENCIONES															
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO															
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS															
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL															
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO															
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL															
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES															
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS															
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO															
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS															
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES															
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	1,400,000.00														
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL															
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	1,900,000.00														
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, INALACIÓN Y ELEVACIÓN															
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS															
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD															
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS															
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES															
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR															
2.7 - OBRAS															
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES															
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA															
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS															
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERC.(ART. 32 Y 33 LEY 423-06)															
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA															
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS															
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA															
2.9 - GASTOS FINANCIEROS															
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA															
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA															
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS FINANCIEROS DE LA DEUDA PÚBLICA															
4 - APLICACIONES FINANCIERAS															
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS															
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES															
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES															
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS															
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES															
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES															
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS															
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS, FONDOS DE TERCEROS															
Total general:	798,080,888.00		48,095,576.96	51,370,949.38	76,479,288.95										
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS															

Fuente: (Fuente)

Fecha de registro: hasta el [03] de [04] del [2023]

Fecha de imputación: hasta el [31] de [03] del [2023]

Aída Alcántara
TIC AYUDA ALCANTARA
ENC DE PRESUPUESTO HOSGENHOPOL
DEPTO. DE PRESUPUESTO
República Dominicana